



ATENCIÓN vecinos de Quetzaltenango, Totonicapán, San Marcos y Huehuetenango.



te informa de los mantenimientos
programados en la red eléctrica,
para mejorar la calidad del servicio

AVISO DE SUSPENSIÓN DEL 22 AL 28 DE JUNIO

2385-2222 es el número de atención al usuario las 24 horas, los 365 días del año.

Distribuidora de Electricidad de Occidente S.A. - Distribuidora de Electricidad de Oriente S.A.

Esta semana daremos mantenimiento y haremos adiciones a la red en las comunidades descritas abajo

Departamento	No.	Municipio	Lugares afectados	Fecha y día de suspensión	Hora inicio	Hora fin	Sub-estación y/o línea afectada
Quetzaltenango	1	Salcajá	Aldea Santa Rita.	Jueves 25	10:00	16:00	SALCAJÁ
Totonicapán	2	Totonicapán	Aldeas Chuixtoca, Chunoj, cantón Coxon, cantón Patzarajmac.	Lunes 22	10:00	16:00	PARRAXQUIM
	3	Momostenango	Aldeas El Rancho, Xesana, Xolja.	Miércoles 24	9:00	18:00	MOMOSTENANGO
	4	Santa María Chiquimula	Aldea Racaná, caseríos Xesiquel, Barracana, Patzam, cantón Racana, paraje Tasabalqueij.	Jueves 25	9:00	18:00	SANTA MARÍA CHIQUIMULA
San Marcos	5	Concepción Tutuapa	Aldeas Chipomal, Huispache, Sichivila, Yamoj, caseríos Chilipe, Huispache, comunidades El Naranjo Yamoj, Nueva Reforma, Vista Hermosa.	Martes 23	10:00	16:00	CONCEPCIÓN TUTUAPA
	6	San Cristóbal Cucho	Aldea El Parnazo, Las Brisas, Las Majadas, cantón San José.	Jueves 25	10:00	16:00	ESQUIPULAS PALO GORDO
	7	San José Ojetenam	Aldea Boxoncan.	Viernes 26	10:00	18:00	IXCHIGUÁN
Huehuetenango	8	San Mateo Ixtatán	Aldea Xequel.	Martes 23	10:00	17:00	TIERRA CALIENTE

ESTA SUSPENSIÓN NO AUTORIZA A INSTITUCIONES Y/O PERSONAS AJENAS A LA DISTRIBUIDORA PARA REALIZAR TRABAJOS EN LAS LÍNEAS AFECTADAS POR LAS INTERRUPCIONES.

Las localidades mencionadas serán afectadas únicamente dentro de los horarios que se indican en la tabla anterior. Cualquier modificación a dichos horarios deberá ser notificada al teléfono de atención al usuario indicado en el encabezado de esta publicación, en donde le deberán de proporcionar su NÚMERO DE RECLAMO el cual le será útil para que la Comisión Nacional de Energía Eléctrica pueda darle seguimiento a su queja. **Base legal: Inciso d). Art. 64 de las Normas Técnicas del Servicio de Distribución y en el Numeral 4, Art. 11 del Reglamento de Reclamos emitidos por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica.**

ENERGUATE es una marca registrada de las distribuidoras de electricidad de Oriente y Occidente.

